

 BIENESTAR PROFESORAL	Comité: COORDINADOR DE REPRESENTANTES PROFESORALES	No: 013	Páginas: 4
	Lugar: SALÓN DEL CONSEJO Admón Central, 4º. piso	Fecha: Mayo 14 de 2014	Hora Inicio: 12:00 M

Objetivos:

Asistentes con voto			Asistentes con voto		
1.	Pedro Antonio Prieto, Representante Consejo Superior - Principal	SI	12.	Milton Fernando Trujillo, Representante Instituto de Educación y Pedagogía - Suplente	SI
2.	Mercedes Salcedo C., Representante Consejo Superior - Suplente	SI	13.	César Alonso Valenzuela, Representante Facultad de Ciencias Naturales y Exactas – Principal	SI
3.	Pedro R. Sarmiento, Representante Consejo Académico - Principal	SI	14.	James Montoya Lerma, Representante Facultad de Ciencias Naturales y Exactas – Suplente	CON EXCUSA
4.	Hilda Graciela Ortiz M., Representante Consejo Académico - Suplente	SI	15.	Roberto Behar, Representante Facultad de Ingeniería - Principal	NO
5.	José Joaquín Bayona, Representante Consejo Académico - Principal	SI	16.	Armando Oprobio, Representante Facultad de Ingeniería - Suplente	SI
6.	Luis Aurelio Ordoñez Burbano, Representante Consejo Académico – Suplente	SI	17.	Mónica García Solarte. Representante Suplente- Fac. Ciencias de la Admón.	NO
7.	Guillermo Mejía, Representante - Facultad de Artes Integradas, Principal	SI	18.	Beatriz Guzmán Marín, Presidenta ASPUVALLE	SI
8.	Javier Mauricio Reyes, Representante Consejo Fac. de Artes Integradas - Suplente	CON EXCUSA	19.	Jesús Felipe García, Presidente ASPUVALLE	SI
9.	Diana Marcela Jiménez Restrepo, Representante Facultad de Ciencias Sociales y Económicas - Principal	SI	20.	INVITADOS: Dr. Héctor Alonso Moreno, Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno	SI
10.	Sandra Patricia Martínez, Representante Facultad de Ciencias Sociales y Económicas - Suplente	NO	21.	INVITADO PERMANENTE: Edilberto Montaño, Junta Administradora de Servicio de Salud	NO
11.	Rafael Vergara Varela, Representante Instituto de Educación y Pedagogía - Principal	NO			

Agenda

1.	Verificación del quórum y aprobación del Acta No. 012 de mayo 7/2014	2.	Informe del Dr. Héctor Alonso Moreno, Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno.
----	--	----	--

3.	Discusión y Análisis de la propuesta de reforma de la Resolución 031 del Consejo Superior de mayo 21/2014 sobre estímulos académicos.	4.	Plan de Desarrollo 2015 – 2025
5.	Proposiciones y varios		

Desarrollo de la Reunión:

1. Verificación del quórum y aprobación del Acta No. 012 de Mayo 7/2014

El Prof. Pedro Antonio Prieto verifica el quórum, da inicio a la reunión. Se excusaron los Profesores Javier Mauricio Reyes y James Montoya.

2. Informe del Dr. Héctor Alonso Moreno, Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno

Desde junio del año 2009 viene desempeñándose en este cargo. Desde esa fecha se han llevado 64 procesos con auto de archivo, autos inhibitorio 18 y 4 docentes han sido sancionados. Se han llevado 23 casos de pérdida de equipo, en los que siempre se ha fallado a favor del docente, por que los análisis preliminares salen mostrando que esto es un problema de seguridad.

Tan pronto inició debió resolver 41 procesos que estaban pendientes. El desconocimiento por parte del profesorado del régimen disciplinario aumenta el número de casos, aún cuando se dicta una charla a los docentes nuevos y se han programado capacitaciones en los Claustros, pues tienen muy poca asistencia.

Entrega un ejemplar a cada miembro de CORPUV de la Cartilla Régimen Disciplinario, manifiesta que CORPUV participa en la segunda instancia cuando debe ser escuchado por el Rector antes de fallar en segunda instancia, tal como lo expresa el Acuerdo 007 de 2007 del Consejo Superior. Considera importante que cada Facultad o Instituto elabore su mapa de riesgos, de acuerdo con el modelo que se encuentra en la pág. 48 de la cartilla.

La Prof. Beatriz Guzmán Marín expresa que debido a las inconformidades manifestadas por los docentes al momento de los interrogatorios que sienten maltrato por parte de la Profesional de la Oficina, razón por la cual CORPUV se ha opuesto a su permanencia en el cargo. El Profesor Héctor A. Moreno responde que como consecuencia de la reunión anterior con CORPUV se decidió que él tomara las declaraciones, sin embargo tendrá en cuenta la situación para un análisis detallado.

El profesor José Joaquín Bayona hace un llamado a los miembros de CORPUV a estar muy pendiente del perfil de quién llegue a la Jefatura de esa Oficina, debido a la proximidad de dejación del cargo del Prof. Héctor Alonso Moreno. El Profesor Luis A. Ordoñez Burbano considera que se debe tener en cuenta la buena gestión realizada al frente del cargo por el Prof. Héctor Alonso Moreno, propone renovar el voto de confianza y el respaldo de CORPUV para su continuidad en el cargo, además de considerar que el Profesor Héctor está de acuerdo en continuar. CORPUV avala respaldar la continuidad del Profesor Moreno en el cargo.

Desarrollo de la Reunión:

Se decide enviar una comunicación al Rector solicitándole considere la permanencia del profesor Héctor A. Moreno al frente de la Jefatura de la Oficina de Control Disciplinario Interno.

El profesor Pedro Antonio Prieto manifiesta que se incluya en el orden del día de los claustros la metodología para dar a conocer el Régimen Disciplinario, además debe ser obligatorio para los docentes nuevos. Las Profesoras Mercedes Salcedo e Hilda Graciela Ortiz indican que debe ser considerado no sólo en los cursos de inducción de universidad a los docentes nuevos sino también en los de Facultad y en las reinducciones a los docentes antiguos. Por último consideran que es necesario un trabajo pedagógico con los docentes para mostrarles la importancia que amerita.

El profesor Guillermo Mejía pregunta cómo se ha manejado el caso del profesor Juan Camilo Buitrago, quien ha compartido documentos de su proceso disciplinario con docentes y estudiantes. Además, que los quejosos, los Profesores Christian Chamorro y Byron Villamil se sienten amenazados y que esperan que las Directivas se tomen medidas pertinentes para que la situación no se agrave.

El Prof. Héctor Alonso Moreno responde que se está analizando para verificar que no se haya presentado violación a la reserva del sumario. Hace entrega de una copia de su informe que se anexa al Acta.

3. Discusión y análisis de la propuesta de reforma de la Resolución 031 del Consejo Superior de Mayo 21/2014 sobre estímulos académicos.

Se hacen correcciones hasta el Artículo 12 (se adjuntan al acta). Se les solicita a los miembros de CORPUV traer para la próxima semana sus observaciones y/o correcciones. Se continuará con la discusión del resto del Articulado en la próxima reunión.

4. Propositiones y varios

Se recibieron las siguientes Resoluciones:

Resolución. No. 009 del Consejo Superior de abril 4/2014 “Por la cual se establece la Política Ambiental en la Universidad del Valle”

Resolución No. 010 del Consejo Superior de abril 4/2014 “Por la cual se establece la política de internacionalización del Consejo superior.

Se enviará como enlace a todos los profesores de la Universidad.

El profesor Felipe García manifiesta su inconformidad por el comunicado del Dr. Julián Herrera, Decano de la Facultad de Salud, en el que acusa a los representantes profesoraes salientes de entorpecer el semillero docente en la Facultad de Salud. Solicita a los representantes profesoraes elegidos exigir la implementación de la política de discapacidad en la Universidad y parqueaderos para discapacitados.

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 3:00 pm se terminó la sesión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				

Elaboró	Nombre: Ilse Adriana Moreno	Copias	1.	Aprobó	Nombre: Prof. Pedro A. Prieto
	Firma:		2.		Firma: